



PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO 684444089001-2020-00029-00

Al despacho del Señor Juez, para lo que estime conveniente ordenar.
Matanza, noviembre veintitrés (23) de dos mil veinte (2020)


LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Matanza, noviembre veintitrés (23) de dos mil veinte (2020)

Teniendo en cuenta que el término del traslado venció en silencio, sin que se objetara la liquidación de costas, realizada por secretaria, este Juzgado le imparte su APROBACIÓN.

NOTIFIQUESE.

 Rama Judicial

LUIS FRANCISCO FONSECA ROJAS
JUEZ




Juzgado Promiscuo Municipal
Matanza - Santander

Hoy se Notificó por Estado No. 104
El Auto de fecha NOVIEMBRE 23 de 2020, Hora: 08:00 AM
Matanza, NOVIEMBRE 24 de 2020.

El secretario (a) 
LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA